

Fernando Esteche también se vacunó contra el coronavirus en su condición de docente universitario

08/03/2021

El militante político y ex líder de Quebracho Fernando Esteche también recibió la vacuna contra el coronavirus. El propio dirigente contó que se anotó en el sistema y que lo convocaron a inocularse en su condición de docente de la Universidad de La Plata. Esteche tiene 53 años y encabeza una cátedra en la Facultad de Periodismo cuyas clases comenzarán en abril.

“Sí, me vacuné. En la provincia de Buenos Aires al personal docente y de seguridad lo están convocando hace dos semanas; hay grandes colas en los centros de vacunación”, aseguró en diálogo con los periodistas Luis Gasulla y Camilo Cagnacci en radio FM Cultura.

El dirigente, que estuvo detenido tres años y espera el comienzo del juicio oral en su contra por el memorándum con Irán, intentó diferenciar su caso con el de los vacunados vip. “Ellos se vacunaron porque son todos amigos y está muy mal que hagan esas cosas... Ginés (González García) no es más que un eslabón de un sistema complejo”, aseguró Esteche.

Y agregó: “Me parece más grave la privatización de la vacunación en CABA que las 70 vacunas a 70 personas”.

Si bien es cierto que varias provincias empezaron con la inmunización a los docentes, del acuerdo firmado en el Consejo Federal surge que los docentes universitarios se encuentran últimos en el orden de prioridad. Tuvo suerte y se adelantó en la fila a cinco grupos que deberían haber sido vacunados primero.

Esteche suma así su nombre a una lista polémica que incluye a

las familias de Hugo Moyano y Eduardo Duhalde, al joven equipo del ministro de Economía, Martín Guzmán, al procurador Carlos Zannini, concejales y militantes de todo el país que lograron “colarse” a grupos de riesgo y trabajadores que se encuentran en la primera línea de batalla frente al COVID.

Cómo es el orden de vacunación a docentes

1) Personal de dirección y gestión, de supervisión e inspección, los docentes frente a alumnos de nivel Inicial (incluye ciclo maternal), los de primer ciclo del nivel primario, (1°, 2° y 3° grado) y los de educación especial. Cantidad: 457.694.

2) Personal de apoyo a la enseñanza, todo otro personal sin designación docente pero que trabaje en establecimientos educativos de la educación obligatoria. Cantidad: 247.413.

3) Los docentes frente a alumnos de nivel primario, del segundo ciclo de 4° a 6°/7° grados. Cantidad: 148.692.

4) Docentes frente a alumnos de nivel secundario, de educación permanente para jóvenes y adultos en todos sus niveles e instructores de formación profesional. Cantidad: 331.099.

5) Docentes y no docentes de institutos de educación superior y universidades. Cantidad: 273.185.

Fuente: Infobae